



*Resolución Nro. GADMCM-SECGRAL-2015-0097-R
Machachi, 29 de Octubre de 2015*

**SECRETARÍA GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA**

*Me permito poner en vuestro conocimiento que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía**, en sesión ordinaria realizada el **22 de Octubre de 2015**, por unanimidad resolvió aprobar en segundo debate la **ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA PARA LA REGULARIZACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES EN EL CANTÓN MEJÍA QUE NO TENGAN PLANOS APROBADOS NI PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN**, la misma que anexo para conocimiento y puesta en vigencia*

Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

*Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD*

*Sra. Miryam Larco Santamaría
SECRETARIA DEL CONCEJO (S)
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA*

Anexo.- Copia de la Ordenanza indicada.

Miryam L.

